

Tacna, 28 MAR. 2018

OFICIO MULTIPLE N° 041 -2018-AGP-D.UGEL.T-DRSET-GOB.REG.TACNA

SEÑOR(A):

DIRECTOR DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE EBR, EBA, EBE Y CETPRO

Presente.-

ASUNTO : COMUNICA MONITOREO

REFERENCIA: PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL TACNA.
R.D. N° 02116 QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA GARANTIZAR LA ASISTENCIA Y PERMANENCIA DEL PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES EN LAS II.EE. DE EBER, EBA, EBE Y CETPRO DE LA UGEL TACNA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que la UGEL TACNA, a través de las Áreas de Gestión Pedagógica, Gestión Institucional y Administración, realizará el monitoreo a las instituciones educativas a partir de la fecha para recoger información referida a: **asistencia de estudiantes, presencia de docentes, asistencia de directores y otras que resulten relevantes referidas a la gestión de las instituciones educativas.**

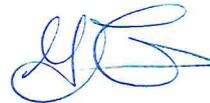
En tal sentido, se le solicita que brinde las facilidades del caso a los MONITORES de la UGEL Tacna para que puedan recoger la información necesaria, dicho personal acudirá a su institución debidamente identificado con su DNI y una acreditación otorgada por la UGEL Tacna.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



PROF. GRACIELA LOURDES TICONA CALIZAYA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL TACNA

GLTC/D.UGEL.T
MJGA/J.AGP
c.c. archivo